

25 de agosto - 1981

UNO | MAS | UNO

La responsabilidad gubernamental por los desaparecidos, demanda AI

MONTREAL, Canadá, 24 de agosto (UPI). Amnistía Internacional dijo hoy que los gobiernos y las fuerzas de seguridad que intentan encubrir el secuestro y desaparición de sus opositores políticos debieran ser públicamente responsables por el destino de sus víctimas.

El consejo internacional de la organización, que se reunió en Montreal entre el 20 y el 23 de agosto, exhortó a iniciar una campaña internacional para compensar por esta técnica contemporánea de represión oficial.

Agregó que la naturaleza sistemática de las desapariciones constituye una pauta de arrestos ilegales y detenciones secretas que violan los principios más fundamentales del derecho internacional.

"Nada puede absolver a los gobiernos de sus obligaciones de responder por los ciudadanos que han sido silenciados de esta manera", dice Amnistía.

El consejo deploró los intentos gubernamentales de proteger a las agencias estatales de las investigaciones de desapariciones, y las declaraciones "de muerte presunta" de personas desaparecidas, contra la voluntad de sus parientes.

En muchos casos se sabe que la responsabilidad por las desapariciones es de autoridades que han llevado a cabo arrestos arbitrarios, han mantenido a prisioneros en centros clandestinos, y han rehusado informar a los tribunales, organizaciones internacionales o a las familias de las víctimas.

UNO | MAS | UNO

Condena organismo del gobierno argentino los tratados de no proliferación nuclear

► Destruyen los planes atómicos de los países en desarrollo: CNEA

BUENOS AIRES, 24 de agosto (UPI, EFE, AP y Latin). — El presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Carlos Castro Madero, condenó hoy los tratados de no proliferación nuclear, concretamente a los acuerdos de Tlatelolco. Aunque no se refirió específicamente al uso bélico de la energía atómica, Castro Madero calificó los tratados de no proliferación "como elementos de perturbación o destrucción de los planes nucleares de los países en desarrollo".

Afirmó también que "Argentina tiene como política fundamental no reconocer tratados que sean discriminatorios, como los de la no proliferación, que violan el principio de igualdad jurídica de los Estados, ya que reconoce distintos privilegios o responsabilidades, según se tenga o no capacidad para fabricar un artefacto nuclear".

Castro Madero aseguró que su país es uno de los más avanzados en la materia en relación con los demás en vías de de-

sarrollo, y precisó que en la actualidad se construye una planta para procesar uranio a partir de agua pesada.

Por otra parte, mañana se inicia lo que se ha empezado a denominar "semana del acercamiento político", cuando el ministro del Interior, general Horacio Liendo, se entrevistó con los máximos dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR), segunda fuerza política del país.

El vicepresidente de la UCR, Carlos Contín, dijo hoy que esa organización demandará a las autoridades militares que levanten la prohibición de las actividades políticas y fije plazos para el retorno a la democracia institucional.

El diálogo entre autoridades y civiles tiene por objeto iniciar las consultas que darán origen durante el primer semestre de 1982 al estatuto de los partidos, que se espera marcará el retorno a la vida activa a todos los partidos políticos en receso desde 1976, a partir del derrocamiento de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.

La UCR conforma con otros cuatro partidos un frente político llamado Multipartidaria, que ha proclamado su objetivo de convocar a todos los sectores para "encontrar soluciones a la crisis que nos afecta". Este conjunto de partidos ha dialogado ya con autoridades de la Iglesia y de otros partidos menores.

Roberto Ares, dirigente peronista, dijo que los partidos políticos deberían trazar una estrategia común en el diálogo con los militares para evitar "convertirnos en el apoyo político de este gobierno" y señaló que la Multipartidaria debe convertirse en un polo de poder civil en Argentina y demandar elecciones inmediatamente.

El gobierno, por su parte, ha reiterado que las consultas no deben alentar esperanza de un pronto retorno a la democracia, pero prometió derogar en parte la legislación que prohíbe las actividades partidistas.